



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 19 de febrero de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00026-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE**

Sr(a).

**DIRECTOR(A) DE LAS IIEE DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR FOCALIZADAS**

Presente. -

**Asunto:** PARTICIPACIÓN EN ESTRATEGIA MATEMÁTICA "ESTRATEGIAS INNOVADORAS CON KHAN ACADEMY COMO RECURSO DE REFUERZO EDUCATIVO 2025".

**Referencia:** Convenio N.º 16-2022-DRELM  
OFICIO MÚLTIPLE N.º 00005-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTPEP-EBR-EBE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia que establecen los lineamientos para el desarrollo de actividades para refuerzo de nuestros estudiantes en el área de Matemática para a partir del presente año, lo que revertirá en el mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes y el logro de la autonomía, por lo que la DRELM y KHAN ACADEMY firmaron en convenio para bien de nuestra comunidad educativa.

Es por ello que AGEBRE está convocando al equipo directivo de su Institución Educativa a la reunión de trabajo con el equipo de Khan Academy que se desarrollará el día miércoles 26 de febrero desde las 2:30 pm a 4:30 pm en la IE 6049 Ricardo Palma ubicada en AVENIDA ANGAMOS ESTE S/N, (cuadra 15) del distrito de Surquillo [MAPS](#)

Concedores de su compromiso asumido por la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes, estamos seguro de su participación en dicha reunión de trabajo para conocer las acciones sobre la estrategia y conocer sus aportes de mejora.

Nº	Institución Educativa
	0083 SAN JUAN MASIAS
	1216 MIGUEL GRAU SEMINARIO
	6049 RICARDO PALMA
	6051 MERCEDES INDACOCHEA
	6087 PABLO MARIA GUZMAN
	6094 SANTA ROSA

EXPEDIENTE: EBR2025-INT-0209133 CLAVE: DB92FB

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_8/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autía de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

6097 MATEO PUMACAHUA
7003 MANUEL FERNANDO BONILLA
7012 JESUS DE LA MISERICORDIA
7014 VASIL LEVSKI
7050 NICANOR RIVERA CACERES
7068 ABRAHAM ROLDAN POMA
7083 MANUEL GONZALES PRADA
7086 LOS PRECURSORES
ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY
FE Y ALEGRIA 34
TUPAC AMARU II
7058 MARIA DE FATIMA
7036 ANGELICA RECHARTE CORRALES
7044 SAN MARTIN DE PORRES
6075 JOSE MARIA ARGUEDAS
7103 PEDRO PAULET Y MOSTAJO
CRISTIANIA
PÍO XII
SANTA TERESITA

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

Dra. Miryan del Carmen Hurtado Mori  
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: EBR2025-INT-0209133 CLAVE: DB92FB

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_8/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja  
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

